

COMUNICADO

Fecha : 25 de septiembre de 2002

Asunto : Devolución de aportaciones de ACERINOX con cargo a Prima de Emisión.

Ajustes en los contratos de opción

ACERINOX, S.A. en su Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2002, acordó realizar una devolución de aportaciones a los accionistas con cargo a la cuenta de prima de emisión. Recientemente ha anunciado que la fecha será el 4 de octubre y el importe de 0.30 Euros.

El ajuste del Contrato de Opción sobre Acerinox se hará de la siguiente forma:

1.- El apartado 9.4 de las Condiciones Generales de Opciones sobre Acciones establecen que para **Reducción de capital mediante devolución de aportaciones a los accionistas:**

- " *Se ajustará el Precio de Ejercicio, restándose el importe por acción que se devuelve a los accionistas*".

En consecuencia, a los Precios de Ejercicio de los vencimientos que tienen posición abierta (diciembre 2002, marzo 2003 y septiembre 2003) se restarán 30 céntimos.

2.- El Apartado 9 de las Condiciones Generales de Opciones sobre Acciones establece que:

- " *El ajuste será efectivo desde el día en que tenga efecto la operación que dé lugar al ajuste ("fecha de ajuste")*".

En consecuencia, los anteriores ajustes se producirán para la sesión del 4 de octubre. Además las operaciones de contado que provengan de ejercicios realizados durante la sesión del 3 de octubre se ajustarán en Precio de Ejercicio de acuerdo con lo establecido en el Apartado 9 de las Condiciones Generales.

METODOLOGÍA

En el sistema Electrónico se mantendrá el mismo Código de Producto "AX".

El día 4 de octubre antes del comienzo de la sesión, la posición abierta será trasladada a los nuevos Precios de Ejercicio (por ejemplo, una posición de 1 contrato en AX 32.00L pasará a ser una posición de 1 contrato en AX 31.70L (32.00 – 0.30)).

Los traspasos originados por estos ajustes se realizará al precio de cierre de la sesión del día 3 de octubre de 2002.

Se adjunta la tabla de Precios de Ejercicio antes y después del ajuste.

Para cualquier consulta, podéis llamar al teléfono 91.585.08.60.